

PAN CARLOS S.L. es una empresa del sector de la alimentación, dedicada a la elaboración y distribución tanto mayorista como minorista de pan fresco y pan ultracongelado dedicado sobre todo al mercado mayorista de las grandes distribuidoras alimentarias.

La Dirección de **PAN CARLOS S.L.** enfoca el Sistema de la Calidad, Seguridad e Inocuidad Alimentaria como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de unos pilares básicos como son la calidad de sus productos, la seguridad alimentaria y la autenticidad, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. La filosofía básica reside en mantener una cultura de seguridad alimentaria inculcando valores compartidos, creencias y normas que afectan a la mentalidad y el comportamiento hacia la seguridad alimentaria a través y a lo largo de toda la organización.

Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria de **PAN CARLOS S.L.** se basa en una serie de principios:

- La consecución, mantenimiento y mejora del nivel de calidad y seguridad alimentaria deseado por la empresa sólo podrá lograrse con el compromiso y participación de todo el personal, y el aprovechamiento de su potencial y sus habilidades.
- Esta implicación debe lograrse a través de la comprensión del efecto que, sobre la calidad del producto y la seguridad alimentaria, tienen las aportaciones individuales, la información, la comunicación y a través de la acción de los líderes en todas las áreas y niveles de la organización.
- La calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión para prevenir los posibles errores.
- Tanto la Dirección como el personal de **PAN CARLOS S.L.** se comprometen a cumplir los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación.
- Compromiso hacia la satisfacción de todos nuestros clientes mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- Sólo mejorando de forma continua los procesos, métodos, servicios, etc., se puede garantizar una mayor eficacia interna, una mejor respuesta a las expectativas de los clientes y, por lo tanto, la mejora de su satisfacción.
- El personal de **PAN CARLOS S.L.** independientemente de cuáles sean sus funciones y responsabilidades, debe analizar los datos a su disposición referentes a las actividades que realiza en busca de oportunidades de mejora.
- Por este motivo, la mejora continua debe ser un objetivo permanente de todos, y referido a todas las actividades desarrolladas en **PAN CARLOS S.L.**
- Nuestro compromiso con la calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Se requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la empresa para su conocimiento y comprensión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

Dirección

Reboredo, San Cibrao das Viñas 30/11/2022.